

Resolución
N° 96/2025
Página 1 de 2

Acta N°
11/2025

Barros Blancos, 22 de julio de 2025

VISTO: El proyecto de instalación de garitas para usuarios del transporte colectivo, iniciado por la administración anterior y financiado con recursos del POA 2024.

RESULTANDO:

1. Que se han instalado cuatro (4) garitas y restan tres (3) por definir.
2. Que el Concejo debatió propuestas de ubicación en función del flujo de usuarios, infraestructura vial y criterios de equidad territorial.

CONSIDERANDO:

1. Que el objetivo del proyecto es fortalecer el circuito social de líneas internas de transporte.
2. Que se evaluaron aspectos técnicos, funcionales y de seguridad.

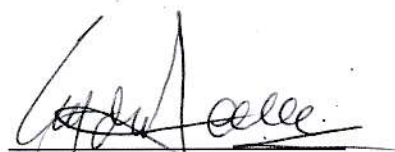
ATENTO: a lo expuesto;

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS
RESUELVE:**

- 1) Aprobar como ubicaciones definitivas para las tres garitas restantes las siguientes: Calle República y Asencio, Calle República y Catalán, Camino Ventura y Las Camelias. Priorizando conectividad, accesibilidad y seguridad.
- 2) Comuníquese a la Dirección de Descentralización y Participación Local.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Braian Ferri
(Alcalde)



Nydia Ferreira
(Concejal)



Julio Ortiz
(Concejal)



Fernando Medero
(Concejal)



Miguel Silva
(Concejal)